

- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: I.E.S. Virgen de Guadalupe de Cáceres.
- e) Plazo de entrega: Antes del 15 de octubre de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.000.000 de ptas. (IVA incluido) (90.151,82 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada en base al art. 35.1 de la T.R.L.C.A.P.
Definitiva: 4% del precio de adjudicación, según el art., 36.1 del T.R.L.C.A.P.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio de Equipamientos.
- b) Domicilio: C/. Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 00 77 15.
- e) Fax: 924 00 77 74.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.ect.juntaex.es/sgt/equipamiento/equipamientos.html.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

1.ª Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

2.ª Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800, Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: C/. Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente.
- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 31 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 31 de julio de 2001, de la Secretaria General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de: «Equipamiento para el ciclo formativo "Laboratorio de Diagnóstico Clínico", en el I.E.S. Pérez Comendador, de Plasencia».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3166.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento para el ciclo formativo «Laboratorio de Diagnóstico Clínico» en el I.E.S. Pérez Comendador de Plasencia.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 3.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: I.E.S. Pérez Comendador de Plasencia.
- e) Plazo de entrega: Antes del 15 de octubre de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.000.000 de ptas. (IVA incluido) (90.151,82 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada en base al art. 35.1 de la T.R.L.C.A.P.
Definitiva: 4% precio de adjudicación, según art., 36.1 T.R.L.C.A.P.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio de Equipamientos.
- b) Domicilio: C/. Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 00 77 15.
- e) Fax: 924 00 77 74.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.ect.juntaex.es/sgt/equipamiento/equipamientos.html.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología
 - 1.ª Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
 - 2.ª Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800, Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: C/. Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente.
- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 31 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 31 de julio de 2001, de resoluciones sobre becas complementarias para estudios de enseñanzas universitarias para el curso académico 2000/2001.

Habiéndose intentado por dos veces, sin resultado, practicar en los domicilios de los interesados que se especifican en el Anexo que se acompaña, notificación de las resoluciones sobre solicitud de beca complementaria para estudios de enseñanzas universitarias para el curso académico 2000/2001, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra las resoluciones publicadas en el presente anuncio, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de esta resolución, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Mérida, 31 de julio de 2001.—El Jefe de Servicio de Régimen Universitario, ANTONIO ALADRO GONZALEZ.